

De la institución al desencanto: la experiencia de los representantes municipales del cambio político (2015-2019).

Aroca - Garrido, Nieves

Universidad Nacional de Educación

a Distancia. CA Sevilla.

mnaroca@sevilla.uned.es

<https://orcid.org/0000-0002-8141-3071>

Resumen

Este estudio examina los tipos de frustración que experimentaron los concejales que se incorporaron en los ayuntamientos de las capitales de provincia en las elecciones de 2015 y su relación con el abandono de la política municipal. Para ello, se analizan 52 entrevistas realizadas en 13 ayuntamientos y se comparan distintos partidos políticos y su posición en los gobiernos municipales. Los resultados revelan que los representantes de las nuevas formaciones y Ciudadanos se frustraron por las discrepancias internas, la reorganización jerárquica en su partido y en algunos casos por el acoso mediático y amenazas recibidas, decisivas para que salieran de la política. En contraste, los concejales de los partidos tradicionales se frustraron por el bloqueo político, funcionamiento de la administración y expectativas incumplidas, que no incitaron al abandono político institucional.

Nota biográfica

Profesora-Tutora de Sociología y Ciencia Política de la Administración en la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Centro Asociado Sevilla. Es Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad Pablo de Olavide. Su investigación se centra en el estudio de los representantes municipales, la configuración y tipos de gobiernos en los ayuntamientos de las capitales de provincia.

Palabras clave: Representantes municipales, Ayuntamiento, Cambio político, Frustración, Abandono político.

1. Introducción

El presente trabajo analiza el tipo de desilusión o frustración que experimentaron los representantes municipales o concejales que se incorporaron a los ayuntamientos de las capitales de provincia tras las elecciones de 2015 y su relación con el abandono de la política institucional. El estudio ofrece una perspectiva novedosa, al centrarse en representantes que, en su mayoría, procedían del ámbito social y de los movimientos ciudadanos o 15M, sin experiencia previa en cargos institucionales, y que, en un contexto de crisis política y transformación del sistema multipartidista en el ámbito local (Aroca Garrido y Jiménez-Sánchez, 2024), accedieron a las instituciones a través de nuevas formaciones políticas emergentes, y el auge representativo de Ciudadanos. Estos actores desempeñaron un papel clave motivados por la ilusión de transformar la política tradicional desde las instituciones, en un modelo más participativo y orientado a mejorar la calidad de vida de la ciudadanía (Subirats, 2015, 2018).

Durante el periodo de mandato político los representantes experimentaron ciertos tipos de frustración generados por la falta de experiencia en el desempeño de responsabilidades políticas y en la gestión institucional, que supuso uno de los principales desafíos a los que se enfrentaron. Muchos de ellos ocuparon de manera inesperada, posiciones de gestión directa de actividades gubernamentales (García, 2016) sobre todo por quienes provenían del activismo, que transitaron desde su rol antagonista a puestos de gestores públicos (Vilaregut, 2018). Otro desafío se encuentra relacionado con el desconocimiento del funcionamiento interno de la administración, que les pudo llevar a diseñar expectativas que con el tiempo resultaron ser inalcanzables (García, 2016), situaciones que les pudo llevar a generar sentimientos de desencanto o frustración (Fernández-Martínez et al., 2020; Hirschman, 1986). De igual modo, las restricciones impuestas por la Ley de Montoro, orientada a recuperar el equilibrio fiscal de los ayuntamientos, limitaron el desarrollo de las políticas orientadas a mejorar la vida de la ciudadanía, contribuyendo al desarrollo de los sentimientos de frustración (Vilaregut, 2018).

Una vez finalizaron el mandato hubo concejales que no se volvieron a presentar en las siguientes elecciones por desgaste y motivos personales, cambios internos y discrepancias con el partido, cambio de responsabilidades política (Blanchar, 2019; Subirana, 2025). Algunos autores sostienen que entre los factores que pueden generar frustración a los políticos durante el desempeño de su actividad se encuentran relacionado con el incumplimiento de expectativas elevadas (Bericat, 2001; Fernández et al., 2020; Hirschman, 1986; Olaya y Echavarría, 2022), funcionamiento de la administración (Fernández-Martínez et al., 2020; Merton, 1938; Özbay, 2003), bloqueo político (Birkland, 2019; Fernández-Martínez et al., 2020; Jiménez Asencio, 2011), desgaste personal y agotamiento físico (Alberca, 2005), derrota electoral (Camps, 2015; Delgado Sotillos, 2011; Ignatieff, 2014; Martínez Gutiérrez, 2018) y diferencias ideológicas entre los miembros o con el propio partido político (Kiewiet y Zeng, 1993). De igual modo, Alberca (2005); Fernández-Martínez et al. (2020); Hirschman (1986); Kiewiet y Zeng (1993) sostienen que estas emociones pueden ser la causa por las cuales algunos políticos acaban abandonando la política.

2. Planteamiento teórico

Las investigaciones realizadas sobre la frustración de los políticos en España, ha recibido escasa atención, lo que implica la necesidad de adaptar los hallazgos de otros autores al contexto de los representantes locales. En su mayoría, las emociones generadas por la frustración se abordan como sentimientos desde la psicología. Sin embargo, no se incorpora a la ciencia política hasta las primeras aportaciones de Foucault y Bourdieu (citados en Rivera y Lagares, 2022). Posteriormente, la frustración ha cobrado importancia en el estudio de los movimientos sociales, feminismo y el post-estructuralismo (Cruz Castillo, 2012; Rivera y Lagares, 2022). Se concibe como un sentimiento de rabia, indignación o enfado que puede desencadenarse en periodos de cambio político (Gutiérrez-Rubí, 2019). Igualmente, desde la sociología de las emociones, se define como una emoción negativa acompañada de una respuesta física que produce un malestar individual durante la interacción social (Bericat, 2000, 2012, 2018).

Por tanto, la frustración es una emoción negativa que surge del deseo de alcanzar objetivos que dependen del entorno social o de la interacción entre personas y colectivos (Bericat, 2012). Autores como Hirschman, (1986) define la frustración como un estado

emocional en el que intervienen los sentimientos de decepción, desencanto y desilusión causado por el incumplimiento de expectativas. De manera similar, Fernández – Martínez et al. (2020) la describe como una variedad de sentimientos que surgen cuando no se cumplen los objetivos establecidos.

Este incumplimiento de expectativas puede estar influenciado a su vez por el diseño de objetivos poco realistas e imposibles de alcanzar, en el que la falta de experiencia en la política municipal puede jugar un papel fundamental en el desarrollo de la frustración (Hirschman, 1986). Otro de los motivos que puede generar frustración en los representantes municipales puede originarse por el desconocimiento del funcionamiento de la administración, la disfunción administrativa y la falta de recursos (Fernández Martínez et al., 2016; 2020; Font y Navarro, 2013) que pueden agravarse por los recortes presupuestarios en los ayuntamientos, limitando la ejecución de políticas orientadas a mejorar la calidad de vida de la ciudadanía (Vilaregut, 2018). En este sentido, los sentimientos de desilusión se produce por la distancia que existe entre la disponibilidad de recursos y los medios que proveen los ayuntamientos (Özbay, 2003).

Asimismo, los sentimientos generados por el bloqueo político durante el ejercicio de sus funciones, constituye otro factor que favorece a la frustración como consecuencia de la falta de apoyo de las propuestas que se presentan en el pleno, siendo especialmente común entre los representantes que ocupan el lugar de oposición (Fernández-Martínez et al., 2020). Posición que comparten a su vez los que han perdido las elecciones por unos malos resultados, que puede afectar al ego personal y limitar la capacidad de implementar propuestas (Delgado Sotillos, 2011; Gómez Ramos y Velasco Arias, 2024; Ignatieff, 2014). En cambio otros autores comparten como causa de frustración las discrepancias internas dentro del partido, que pueden originarse por las diferencias ideológicas entre los integrantes de un grupo municipal o por el cambio ideológico que puede adoptar el partido durante el periodo de mandato (Hirschman, 1970; Kiewiet y Zeng, 1993; Halpern, 2009 y Birkland, 2011 en Olaya y Echavarría, 2022).

Por último, el desgaste personal y el agotamiento emocional también conocido como *-burnout-* pueden generar sentimientos de frustración. Se trata de emociones que surge por la falta de conciliación familiar o personal derivado de la implicación que conlleva el ejercicio político, así como el deterioro de la imagen pública producida por el acoso mediático y las amenazas recibidas durante el mandato (Alberca, 2005).

En consecuencia, estas emociones descritas pueden incitar a que los representantes acaben abandonando la política. Este abandono se aborda en este trabajo como la acción de dejar el cargo electo de manera voluntaria o involuntaria durante o al finalizar el mandato, bien por un tiempo determinado o indefinido (Alcántara, 2017; Anderson, 2010). Esta decisión puede estar relacionada con el incumplimiento de expectativas, bloqueo político, derrota electoral, funcionamiento de la administración, discrepancias internas en el partido y el desgaste personal y emocional (Alberca, 2005; Alcántara, 2020; Anderson, 2010; Bericat, 2018; Botero, 2008; Camps, 2015; Fernández et al., 2020; Hirschman, 1970, 1986; Ignatieff, 2014, 2014; Jiménez Asencio, 2011; Kiewiet y Zeng, 1993, 1993; Olaya y Echavarría, 2022; Özbay, 2003).

3. Diseño metodológico

La metodología de este estudio consiste en el análisis de 52 entrevistas semiestructuradas realizadas una vez que los concejales finalizaron su mandato, entre mayo de 2019 y junio

2020¹, con el propósito de recoger el discurso desde la experiencia de los cuatro años de mandato. El uso de estas entrevistas han permitido profundizar en las respuestas y comprender las percepciones subjetivas de los representantes mediante el análisis de sus discursos (Flick, 2018; Valles, 2014; Zapata-Barrero y Sánchez-Montijano, 2011).

Los criterios que se han seguido en la elaboración de la muestra fueron los siguientes: En primer lugar, se seleccionaron 13 ayuntamientos² de las capitales de provincia. En segundo lugar, se eligieron 19 partidos políticos (ver tabla 1), de los cuáles se entrevistaron a 21 representantes de 11 Candidaturas y Confluencias³ diferentes, 9 del partido de Ciudadanos. Como grupo de comparación se seleccionaron a 17 representantes de 3 partidos tradicionales (6 del PP, 9 del PSOE y 2 de IU) y a 5 de 3 partidos nacionalistas (1 de BNG, 2 ERC y 1 CiU) y 1 regionalista de Compromís. Esta composición ha permitido establecer comparaciones y conocer si los tipos de frustración que experimentaron los concejales muestran similitudes o diferencias respecto a las nuevas Candidaturas y Ciudadanos, en comparación con los que representan a los partidos tradicionales, regionales y nacionales.

Tabla 1: Selección de entrevistados por partido político

Partido Político	Nº entrevistados
Candidaturas y Confluencias (CCMM)	21
Ciudadanos (Cs)	9
Partido Popular (PP)	6
Partido Socialista Obrero Español (PSOE)	9
Izquierda Unida (IU)	2
Bloque Nacionalista Galego (BNG)	1
Ezquerra Republicana de Catalunya (ERC)	2
Convergència Democràtica de Catalunya (CiU)	1
Compromís	1
Total	52

Fuente: Elaboración propia.

Debido al número elevado de las Candidaturas y Confluencias se optó por agruparlas en una sola categoría con el nombre CCMM para facilitar el análisis. Por el contrario, en vista del reducido número de entrevistados de los partidos regionales y nacionales, se integraron en la categoría de Otros partidos.

¹ Periodo que coincide con el COVID-19 y que condicionó a tener que cambiar la realización de las entrevistas de la modalidad presencial a videollamada. El discurso en ambos casos se recogió mediante grabadora de voz.

² (6) concejales de Alicante, (1) Ávila, (5) Barcelona, (5) Cádiz, (6) La Coruña, (4) Madrid, (3) Palencia, (1) Segovia, (8) Sevilla, (1) Soria, (4) Valencia, (7) Valladolid y (1) Zaragoza (1). No se pudo seleccionar el mismo número de representantes en cada ayuntamiento por la falta de disponibilidad que mostraban.

³ Ahora Madrid, Cádiz Sí Se Puede, Ganar Por Cádiz, Ganemos Palencia, Guanyar Alacant, Marea Atlántica, Participa Sevilla, Sí Se Puede Valladolid, Valencia en Común, Valladolid Toma La Palabra y Zaragoza en Común.

En tercer lugar, se seleccionaron a los representantes en función a las posiciones que ocuparon en la configuración de los gobiernos de los ayuntamientos, 12 en el gobierno, 10 coalición, 15 apoyo, 14 oposición, 1 abstención. Estas posiciones resultan relevantes porque ha permitido contextualizar el desempeño de la actividad política de los representantes en función al cargo ocupado, lo que permite analizar las dificultades a las que se expusieron durante el ejercicio político.

Por último, en cuanto a la trayectoria previa, 16 concejales disponían de experiencia institucional, mientras que 36 carecían de ella. Esta diferencia ha permitido analizar hasta qué punto la ausencia de capital político inicial influye tanto en la experiencia de las frustraciones como en la decisión de abandonar la política.

Por otro lado, la toma de contacto de los concejales se realizó mediante petición por correo electrónico al grupo municipal y por redes sociales (Twitter, Facebook y LinkedIn), siendo de gran utilidad para localizar a los representantes que se habían desvinculado de la política. Asimismo, la recopilación de la información se realizó mediante un consentimiento informado y firmado previamente a la realización de las entrevistas en el que se explicaba los objetivos de la investigación y los temas a tratar. Cabe señalar que la investigación cuenta con el informe de la Comisión Ética para la Investigación con Seres Humanos (CEIH), siguiendo los principios fundamentales de la declaración de Helsinki.

Una vez transcritas las entrevistas se introdujeron en el programa Atlas.ti 9 mediante el procedimiento de análisis de la teoría fundamentada, que permitió la construcción de teorías a partir de los datos empíricos, así como la codificación y categorización de los conceptos (Carrera Hernández, 2014; Carrero et al., 2012). Para preservar la identidad de los entrevistados se ha establecido una serie de códigos⁴ que han facilitado el análisis comparativo.

Finalmente, los datos se introdujeron en el programa IBM SPSS Statistics 26 con el objetivo de transformar las categorías cualitativas en variables cuantificables para la elaboración de los gráficos del análisis.

4. Resultados

4.1 Tipos de frustración y la relación con el abandono político

Una vez se analizaron los datos se observa que el perfil sociodemográfico de los representantes municipales de este estudio, presentan características variadas (ver tabla 1 anexo). Entre los entrevistados el 60% corresponde a hombres y el 40% a mujeres, la edad media se encuentra en 42 años y los más jóvenes menores de 30 años provienen de IU, CCMM, Ciudadanos y partidos nacionalistas como el BNG. En cambio, los representantes más longevos que se sitúan en la franja de mayores de 50 años proceden

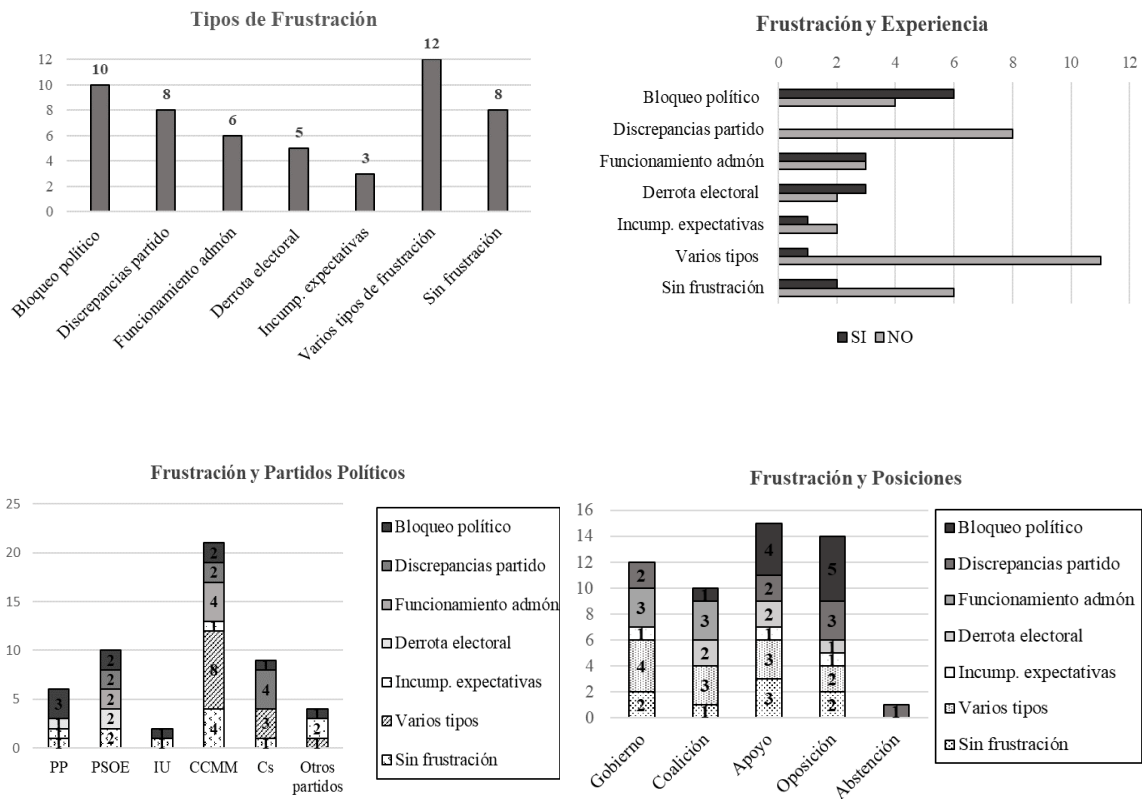
⁴ El primer número corresponde al sexo 1 (Hombre), 2 (Mujer), en algunos casos aparece un segundo número en paréntesis que se aplica cuando hay más de un entrevistado con las mismas características. Las primeras siglas se corresponden con los partidos políticos, las letras que le siguen el ayuntamiento ALI (Alicante), AV (Ávila), BA (Barcelona), etc. La siguiente letra indica la posición en la configuración de los gobiernos G (Gobierno), C (Coalición), A (Apoyo), O (Oposición), AB (Abstención) y, por último, un par de números 00 indica (sin experiencia previa en cargo político) y 01 (con experiencia previa en cargo político).

del PP, PSOE, Ciudadanos y CiU. Asimismo, los resultados muestran que el 69% carecen de experiencia previa en cargos políticos mientras que el 31% si la poseen.

En cuanto al nivel educativo, los representantes de las CCMM y Ciudadanos son los que más estudios universitarios tienen con el 91% y 89% respectivamente. Sin embargo, los representantes de ERC son los que muestran una formación inferior de bachillerato y formación profesional. En relación a la participación en los movimientos sociales predominan los concejales de las CCMM con el 67%, de los cuales menos de la mitad se implicaron en el 15M. Mientras que los concejales de Ciudadanos han participado en otros colectivos de índole asociativo.

El gráfico 1 evidencia que la mayoría de los concejales experimentaron diferentes tipos de frustración a lo largo de su mandato. La frustración asociada a varios tipos fue la más frecuente, seguida de la originada por el bloqueo político. En cambio, el tipo de frustración menos frecuente fue la ocasionada por el incumplimiento de expectativas. Además, los resultados indican que los representantes sin experiencia previa en cargos políticos tendieron a experimentar una mayor variedad de frustraciones seguida de las discrepancias internas en el partido, aunque hubo quienes no se frustraron. Por el contrario, entre quienes contaban con experiencia política previa, la frustración se concentró principalmente en el bloqueo político y la derrota electoral.

Gráfico 1: Tipos de frustración y la relación con la experiencia en cargos políticos, posiciones en la configuración del poder y partidos políticos (n= 52)



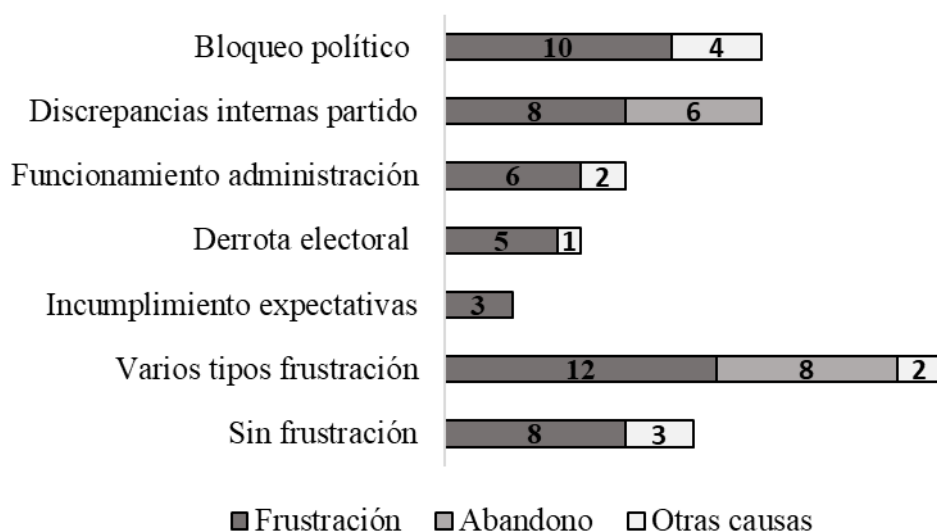
Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a las diferencias por adscripción política, se observa como los tipos de frustración experimentados por los concejales varían en función al partido político que representan. Los concejales que padecieron más de un tipo se corresponde con los de las CCMM y Ciudadanos (ver gráfico 1 anexo) que además experimentaron las generadas por el desgaste personal y emocional del acoso mediático y amenazas recibidas durante el mandato. Por el contrario, los representantes del PP se frustraron principalmente por el bloqueo político y los del PSOE experimentaron diferentes tipos de frustración sin soportar más de un tipo a la vez.

Respecto a las posiciones que ocuparon en la configuración de las alcaldías, los concejales que estuvieron gobernando y en coalición, experimentaron varios tipos de frustración seguido del producido por el funcionamiento de la administración. Mientras que los que ocuparon las posiciones de apoyo y oposición se frustraron principalmente por el bloqueo político. Asimismo, se puede observar como la frustración generada por la discrepancia interna en el partido afectó a los que estuvieron en la oposición y abstención que se corresponde con los representantes de Ciudadanos.

Respecto a la relación entre los tipos de frustración y el deseo de abandonar la política se muestra en el siguiente gráfico 2. De los 52 representantes la mitad se marcharon y la otra mitad volvieron a presentarse a las siguientes elecciones.

Gráfico 2. Tipos de frustración y abandono político (n=52)



Fuente: Elaboración propia.

La mayoría de los representantes que abandonaron fueron los que experimentaron varios tipos de frustración y discrepancias internas en su partido que se corresponden con los concejales de las CCMM y Ciudadanos. El resto, aunque padecieron otros tipos de frustración algunos abandonaron la política por otras causas (motivos personales, código ético, pérdida de confianza o casos de corrupción).

En síntesis, los representantes municipales experimentaron diferentes tipos de frustración durante la actividad política. Los concejales que más se frustraron y se marcharon de la

política municipal fueron los que padecieron más de un tipo diferente acompañado de acoso mediáticos, amenazas recibidas y discrepancias internas en su partido. Estos concejales se diferencian del resto porque carecen de experiencia previa en cargos políticos y ocuparon los puestos de gobierno, coalición u oposición.

4.2. Perfiles de los representantes que se frustraron y abandonaron la política

4.2.1 Los frustrados por el cambio de los mecanismos de selección.

El perfil predominante de estos representantes se observa en hombres y mujeres sin experiencia previa en cargos institucionales, provienen del partido de Ciudadanos y han ocupado las posiciones de apoyo, oposición y abstención. Este patrón de discurso se observa en 2 de cada 3 concejales analizados.

Estos representantes comenzaron a mostrar interés por la participación política a partir de la desafección generada hacia los partidos tradicionales del PP y el PSOE. Este desencanto surge, como respuesta del predominio del bipartidismo y de la dinámica de las mayorías absolutas que han caracterizado la gestión municipal en diversas ciudades durante décadas.

“después de 20 años de gobierno monicolor, pues había un poco de hartazgo, la autarquía con la que venía funcionando en el ayuntamiento siempre con mayorías absolutas” (1_CS_CA_O_00).

Con el propósito de canalizar este descontento, los representantes comenzaron a participar activamente en asambleas dedicadas a tratar asuntos de interés para la ciudad. Este proceso coincidió con el auge del partido de Ciudadanos a nivel nacional, que por entonces se encontraba en la búsqueda de perfiles interesados en integrar las candidaturas municipales de cara a las elecciones de 2015.

“empezamos a reunirnos con cierta periodicidad para tratar de temas de la ciudad (...) apareció Ciudadanos que se estaba expandiendo a nivel nacional y nos hicieron el ofrecimiento de integrarnos” (1_CS_CA_O_00).

Los actores interesados en formar parte de las candidaturas fueron reclutados por el partido para ocupar cargos orgánicos. La manera que tuvo el partido de confeccionar las candidaturas consistió en la descentralización. A través de este mecanismo, otorgaron autonomía a las agrupaciones locales para que, mediante elecciones de primarias, fueran los propios militantes quienes definieran y legitimaran democráticamente a los integrantes de la lista electoral definitiva.

“pues lo natural era que fuese la agrupación local quién la eligiera, ahí no intervino nadie del partido, ni nada, simplemente se dieron unas normas de cómo se debían hacer las primarias, y las personas que resultaron elegidas fueron las que compusieron la lista” (1_CS_CA_O_00).

Una vez que los candidatos salieron electos y se incorporaron a los ayuntamientos, parte importante de las funciones que comenzaron a desempeñar estuvieron condicionadas por la falta de experiencia y por el desconocimiento del funcionamiento de la administración. Esta situación llevó a muchos de ellos a tener que estudiar la normativa municipal con la finalidad de adquirir los conocimientos necesarios para el ejercicio de sus responsabilidades. A pesar del proceso de aprendizaje, hubo concejales que manifestaron no haber encontrado dificultades significativas para el desempeño de la actividad política. De modo que llegaron a implementar medidas innovadoras, como la actualización del

reglamento orgánico municipal y la aprobación de presupuestos participativos que no habían sido ejecutados en mandatos anteriores.

“el reglamento orgánico municipal estaba muy obsoleto (...) Nosotros y el PSOE lo hicimos” (1_CS_CA_O_00).

“se aprobaron presupuestos participativos que no los había habido nunca, y gracias a nuestra presión a nuestro trabajo conseguimos que se hicieran” (2_CS_SEG_O_00).

Otro aspecto relevante que se observa en estos concejales es que a pesar de carecer de experiencia previa en cargos políticos no manifestaron haber sufrido conflictos internos con los compañeros del grupo municipal. Sin embargo, la emergencia de los sentimientos de frustración se atribuye en gran medida, al giro ideológico adoptado por el partido durante el mandato. Este cambio estuvo vinculado al nuevo mecanismo de selección de candidatos empleado para las elecciones de 2019. Este método consistió en confeccionar la nueva lista electoral sin la participación de la militancia mediante primarias, siendo sustituida por la designación directa de la dirección del partido. Como consecuencia, la mayoría de los representantes que habían integrado las candidaturas de 2015 tuvieron que marcharse de la política municipal.

“ya no es un partido de los afiliados donde se eligen las cosas por primarias. Si no que se ha convertido en un partido totalmente autocrático, faraónico, donde solamente mandan 6, y todos los demás están al servicio y a las órdenes” (1_CS_CA_O_00).

Incluso algunos concejales afirmaron que el partido ni siquiera les comunicó de manera directa la decisión de prescindir de ellos para las próximas elecciones. Según sus testimonios, tuvieron conocimiento de esta circunstancia al comprobar que ocupaban posiciones en la nueva lista electoral sin posibilidades de ser elegidos. Muchos de ellos manifestaron no comprender el giro adoptado por el partido, ya que no recibieron explicaciones sobre los motivos por los cuales habían decidido no contar con su continuidad en la política.

“en esta última ocasión iba el número 14 en la lista, o sea era obvio que no iba a salir (...) a mí me dolió mucho, pero ¿he hecho algo mal?” (1_CS_MA_O_00).

Otra forma que tuvo el partido de excluir a los concejales de la lista electa e incitar que se marcharan del partido, fue mediante el deterioro de su imagen pública con falsas publicaciones en la prensa.

“(...) los comentarios en contra ti injustificados para intentar deteriorar tu imagen y no continúes” (1_CS_SE_O_00).

O bien bajo el pretexto de haber apoyado a una candidata propuesta por líderes del partido opuestos a la nueva directiva. Esta medida del partido generó malestar entre los concejales, principalmente porque no se valoró la labor que habían desempeñado durante los cuatro años de mandato. A pesar del descontento con la línea política de su partido, ninguno de los concejales optó por abandonar su cargo electo durante el mandato. Esta medida se fundamentó principalmente, en la responsabilidad ética de cumplir con el compromiso adquirido ante sus electores hasta la finalización del periodo legislativo. Prefirieron esperar a que la formación política decidiera no incluirlos en las listas de los

próximos comicios, priorizando el compromiso de concluir con el mandato como concejal.

“yo los cuatro años que estuve lo tenía clarísimo que me habían elegido, iba a seguir, iba a luchar y eso es mi responsabilidad estar ahí” (2_CS_SEG_O_00).

“yo soy de la idea de que cuando tú empiezas una cosa la tienes que terminar” (1_CS_CA_O_00).

Cabe señalar, que hubo concejales que experimentaron discrepancias con su partido a mitad del mandato, en lugar de renunciar al cargo se posicionaron como concejal no adscrito. Una vez concluido el periodo electo, decidieron finalizar su trayectoria institucional sin concurrir a nuevas elecciones.

“yo no me dejo manejar, me tuve que marchar del partido, yo de hecho era un no adscrito en ese momento” (1(2)_CS_ALI_A_00).

A pesar de haber sentido desprecio por el partido al ser sustituidos por otros candidatos, algunos concejales manifestaron que les habría gustado continuar y desempeñar su cargo si el partido no hubiese decidido prescindir de ellos. Sus testimonios reflejan que la salida de la institución no respondió necesariamente a una decisión personal, sino a la exclusión de las candidaturas por parte de la dirección del partido.

“A mí no me hubiera importado seguir otra legislatura, pero el partido de Ciudadanos prescindió total y absolutamente de mí” (1_CS_CA_O_00).

Otros en cambio, cuando fueron despedidos por el partido continuaron como afiliados con la esperanza de que les volvieran a ofrecer una nueva oportunidad, para volver a desempeñar en un futuro el cargo de concejal.

“(...) sigo dentro del partido como afiliado, esperando que efectivamente la meritocracia que en algún momento cuente conmigo” (1_CS_AV_AB_00).

4.2.2. Los frustrados por múltiples motivos

Este tipo de frustrados se observa en 1 de cada 3 concejales que proceden de las nuevas Candidaturas y Confluencias como Participa Sevilla, Valladolid Sí Se Puede, Marea Atlántica y Valencia en Común. Carecen de experiencia previa en cargos políticos y se observa tanto en hombres como en mujeres que provienen de los movimientos sociales, sindicatos universitarios, ONG's y del 15M. Estos concejales fueron los que más se frustraron al padecer más de un tipo diferente, acompañado del acoso mediático y amenazas recibidas durante el mandato. Se corresponde con concejales que ejercieron la actividad política desde las posiciones de gobierno, coalición y apoyo.

Aunque carecían de experiencia previa en cargos de representación política, algunos de los participantes contaban con una trayectoria de militancia en el Partido comunista de España (PCE) y grupos ecologistas. Su implicación política se había iniciado, en muchos casos, durante la etapa universitaria, mediante la participación en movimientos estudiantiles. Posteriormente, comenzaron su trayectoria activista en el movimiento 15M y en el proceso de creación del partido de Podemos.

Una vez constituida la formación morada y tras decidir no concurrir a las elecciones municipales de 2015, se inició un proceso de creación de numerosas candidaturas de unidad popular y plataformas de confluencia en los diferentes municipios. La configuración de estos proyectos políticos requería la incorporación de personas cualificadas con conocimientos especializados en diferentes ámbitos, capaces de contribuir tanto en la elaboración programática como en la organización y gestión de las nuevas candidaturas.

“pedían gente para llevar temas de comunicación y yo me ofrecí por mi experiencia y mi formación como periodista” (2(2)_CCMM_VAL_A_00).

Tras la constitución de las Candidaturas y Confluencias, uno de sus objetivos fundamentales consistió en configurarse como instrumentos de intervención política al servicio de la ciudadanía. Desde esta perspectiva, aspiraban a promover transformaciones institucionales dirigidas a mejorar las condiciones de vida de las personas y a ampliar los mecanismos de participación democrática en el ámbito municipal.

“aparte de estar todo el tiempo peleando en las plazas y defendiendo derechos, pues además vamos a intentar también tomar las instituciones” (2(1)_CCMM_SE_A_00).

“yo me presenté en su momento porque tenía una ilusión, tenía un proyecto y creía que podía hacer algo para mejorar las cosas” (2(2)_CCMM_VAL_00).

Con el fin de acceder a las instituciones, se postularon como concejales de manera voluntaria. Los primeros puestos de la lista electoral fueron reservados para los miembros del Consejo de Ciudadanos de Podemos. Este organismo es el encargado de elaborar la lista que posteriormente se somete a votación mediante primarias para establecer el orden de los candidatos.

“en el propio Consejo Ciudadano, ahí se elabora la lista y se presenta, se hacen unas primarias en la ciudad con una lista previa y es donde salgo tercera digamos, el orden lo elige las elecciones primarias” ((2)_CCMM_VAL_A_00).

El resto de la lista se completa con personas conocidas del ámbito universitario y laboral. Además, ser portavoz de un Círculo en una ciudad y contar con experiencia en los movimientos sociales facilitaba el acceso a la lista electoral. Una vez salieron electos y se incorporaron a los ayuntamientos y tuvieron que enfrentarse a diversos desafíos durante el ejercicio de sus funciones que les generaron diferentes tipos de frustración. Entre los principales obstáculos se encuentra la imposibilidad de materializar las expectativas y proyectos que habían diseñado fuera de las instituciones. Especialmente, las dificultades para transformar las candidaturas municipales en herramientas de participación ciudadana como medida para cambiar la política municipal, debido a que el diseño no se ajustaba ni a los tiempos ni al funcionamiento de la administración.

“esa sensación que al final no hemos sido la herramienta que la gente esperaba de verdad pa poder cambiar sus vidas (...) eso es muy complicado con la lógica, los tiempos institucionales y con los tiempos de la gente. Está hecho pa que la gente no participe” (2(1)_CCMM_SE_A_00).

A ello se sumaron las restricciones presupuestarias decretada por la Ley Montoro y la escasez de recursos humanos en la administración local, generando sentimientos de frustración al verse restringida su capacidad de actuación.

“el ayuntamiento tiene las manos atas por la propia Ley Montoro, porque eso es una barbaridad, eso tiene ahogálsimo al ayuntamiento” (2(1)_CCMM_SE_A_00).

“Y a lo mejor no éramos conscientes de la precariedad del personal como sucede en todas las administraciones y, por lo tanto, era muy complicado llevar a cabo cosas” (1(2)_CCMM_CO_G_00).

De igual modo, algunos concejales describieron su experiencia como una forma de sabotaje institucional, al percibir la falta de cooperación por parte de determinados funcionarios que atribuían a diferencias ideológicas. De acuerdo con sus relatos, esta situación se tradujo en obstáculos administrativos y episodios de bloqueo que limitaron el desarrollo de su acción política.

Otro de los problemas que generó frustración en los concejales estuvo relacionado con la detección y el control de posibles irregularidades administrativas en algunos ayuntamientos, especialmente en ámbitos vinculados a la adjudicación y renovación de contratos públicos, así como a determinados procesos de selección de personal. En el siguiente testimonio se puede observar como a pesar de haberse convocado un concurso para cubrir la dirección de un centro cultural, la misma persona resultó nuevamente seleccionada, econcontrándose en situación de segunda actividad y percibiendo una pensión de jubilación. Esta circunstancia fue interpretada por la entrevistada como una muestra de las dificultades existentes para promover cambios efectivos en determinadas dinámicas administrativas.

“era un trapicheo porque él era el director pero es un señor que está jubilado y entonces hacía trabajo y cobraba su jubilación (...) El caso es que lo intenté y monté una convocatoria para la dirección y volvió a salir él” (2(2)_CCMM_VAL_A_00).

Asimismo, estos representantes también se enfrentaron a situaciones de amenazas o coacción en el ejercicio de sus funciones. Estas contingencias se derivaron de los procesos de regularización de las contrataciones públicas, generando en ocasiones respuestas intimidatorias por parte de determinados empleados municipales perjudicados por los procesos de regularización.

“yo siendo concejala y él un trabajador del ayuntamiento me ha cogido por la calle y me ha dicho: “cualquier día te van a dar un disgusto y no vas a saber por qué es” ¡era una amenaza descarada!” (2(2)_CCMM_VAL_A_00).

En otros casos, las amenazas afectaron de manera significativa a la vida cotidiana y personal de los concejales. La gravedad de estas situaciones condujo al requerimiento de la contratación del servicio de escolta y, en algunos casos, a la suspensión en la participación de actividades activistas por temor a sufrir agresiones.

Sin embargo, los representantes que formaron parte del gobierno municipal o de la coalición gobernante estuvieron expuestos a presión mediática por parte de la prensa local. Esta se materializaba en publicaciones que tendían a sobredimensionar los errores y posibles fallos cometidos durante el ejercicio de sus funciones. Un ejemplo se observa en el testimonio de una concejala a quien se le llegó a atribuir la responsabilidad del número de sanciones impuestas por la política local. Esta exposición mediática negativa tuvo repercusión significativa en su vida personal.

“soy de los concejales a la que más caña le metió la prensa (...) pues si las policías ponían multas o no las ponían era culpa mía (...) Pero eso a día de hoy me perjudica” (2(3)_CCMM_G_00).

Otras causas de frustración estuvieron relacionadas con los conflictos mantenidos con Podemos, particularmente en lo que respecta al liderazgo y al control que el partido ejercía sobre las candidaturas y confluencias surgidas de los Consejos de Ciudadanos. Los sentimientos de desilusión emergieron al percibir que las plataformas diseñadas como espacios políticos autónomos y con capacidad propia de decisión, se encontraban subordinada a una estructura jerárquica en la que las directrices eran redefinidas por la organización central del partido. A ello se suma la percepción de incumplimientos de los principios y compromisos recogidos en los códigos éticos, y a determinadas decisiones consideradas contrarias a los valores que habían inspirado el proyecto político, como el uso del vehículo oficial del ayuntamiento.

“la frustración de que son cosas perdía donde la gente independiente no va tener mucho que decir, porque al final se va a decidir en la dirección de los partidos, entonces a mi eso no me interesa (...) no creo en que no se hagan primarias, el código ético se ha perdido en muchas cosas, el vehículo oficial ya no se renuncia” (2(1)_CCMM_SE_A_00).

Este proceso no afectó únicamente a las candidaturas vinculadas a Podemos, sino también a otras plataformas independientes que, con el tiempo, evolucionaron hacia modelos organizativos más jerarquizados, alejándose de las expectativas participativas y horizontales de muchos de sus concejales.

“que la Marea Atlántica se convierta en algo un poco más jerárquico, una estructura de partido, cuando realmente nosotros no éramos partido” (2(3)_CCMM_CO_G_00).

La frustración también se explica por los enfrentamientos entre los compañeros del grupo municipal. La configuración de candidaturas compuestas por miembros de diversas sensibilidades y corrientes de la izquierda, generó conflictos internos motivados por la defensa de proyectos políticos, prioridades y objetivos que no siempre resultan coincidentes.

“tiene que ver con las luchas de poder, se generan unas envidias y unos odios muy complicados especialmente con los tuyos” (1_CCMM_VA_C_00).

A pesar de experimentar diversas formas de frustración durante el mandato, algunos concejales lograron implementar medidas innovadoras, orientadas al fortalecimiento de los mecanismos de participación ciudadana en los ayuntamientos, la remunicipalización del abastecimiento de agua, y el incremento de los recursos destinados a los servicios sociales. En cambio, los representantes que asumieron responsabilidades desde el gobierno vieron limitada su capacidad de actuación debido a su situación de minoría institucional, lo que les obligaba a depender de los partidos tradicionales situados en la oposición para aprobar sus propuestas. Según su percepción, esta falta de apoyo estaba condicionada por la imagen pública que se proyectaba de ellos como representantes radicales. Sin embargo, los propios concejales señalaron que, en el ámbito institucional, adoptaban estrategias más pragmáticas y negociadoras, alejadas de la imagen de confrontación que con frecuencia se les atribuía.

“Seguramente nosotros no teníamos la mejor de las condiciones en minoría (...) aunque nuestro gobierno fuera amable iba a ser visto como absolutamente radical, con lo cual era una amenaza. Eso generó muchas enemistades” (1(2)_CCMM_CO_G_00).

Una vez finalizaron el mandato, la mayoría de estos representantes decidieron no presentarse en las siguientes elecciones municipales de 2019. Optaron por ejercer la política desde fuera de las instituciones y volver al activismo de base. De hecho, algunos de ellos consideraron necesario reflexionar sobre su experiencia institucional y explorar nuevos modelos organizativos y de acción política que les permitieran en el futuro, retomar su implicación en la política municipal desde planteamientos renovados.

“ahora mismo estamos en un momento de desencanto y de desilusión, y creo que nos toca ahora reflexionar para volver a nuestros tajos y desde ahí ver que se hace” (1(2)_CCMM_SE_A_00).

En cambio, otros concejales debido a los conflictos surgidos con Podemos durante el mandato contribuyeron a la disolución de las candidaturas existentes, dificultando la articulación de nuevos proyectos políticos con capacidad para concurrir a futuras elecciones municipales.

“No me he vuelto a presentar porque plantear una Candidatura en Valladolid no es nada fácil” (2(2)_CCMM_VAL_A_00).

En cualquier caso, la mayoría de los concejales contempla la posibilidad de volver a presentarse a unas elecciones municipales en el futuro, siempre que se recuperen las formas de organización y funcionamiento que caracterizaron a las primeras Candidaturas y Confluencias. En particular, valoran positivamente aquellos modelos basados en una mayor autonomía, horizontalidad y participación ciudadana, elementos que consideran fundamentales para su implicación política.

“no descarto que en algún momento si logramos volver a esa forma de municipalismo en la que creo, pues quien sabe, puedo estar 4 años en algún otro momento” (1(2)_CCMM_SE_A_00).

Sin embargo, hay quienes no volverían a asumir el cargo de concejal. Aunque manifiestan su disposición a seguir participando en proyectos políticos y sociales desde espacios menos expuestos públicamente, para contribuir a la acción colectiva sin desempeñar responsabilidades institucionales de primera línea.

“si es un puesto de trabajo de asesora en determinadas materias, evidentemente lo aceptaré” (2(3)_CCMM_CO_G_00).

5. Conclusiones

Los resultados de este estudio ponen de manifiesto que la mayoría de los representantes municipales que se incorporaron a los ayuntamientos tras las elecciones de 2015 experimentaron diferentes tipos de frustración política.

El padecer algún tipo de frustración durante el mandato no conduce necesariamente al abandono de la actividad política. Sin embargo, esta relación se observa desde otra perspectiva entre los representantes de Ciudadanos y de las Candidaturas y Confluencias,

cuyas trayectorias políticas se vieron condicionadas por transformaciones organizativas y conflictos internos.

En el caso de Ciudadanos, los cambios introducidos en los mecanismos de selección de los nuevos candidatos para las elecciones siguientes constituyeron una de las principales fuentes de frustración. La sustitución de las elecciones primarias por procedimientos de designación más centralizados, redujo la capacidad de influencia de los representantes locales en la configuración de las listas electorales y favoreció la renovación de los cargos municipales. Asimismo, el deterioro de la imagen pública dentro del partido y la exclusión de futuras candidaturas por el apoyo de propuestas alternativas a la nueva dirección, contribuyeron a la salida de la política.

Por su parte, los representantes de las Candidaturas y Confluencias experimentaron diferentes tipos de frustración. Al igual que en Ciudadanos, una de sus principales fuentes de descontento estuvo relacionada con las transformaciones introducidas en los mecanismos de selección de las candidaturas, que supusieron el paso de procesos de primarias abiertas a modelos más centralizados e influenciados por la dirección de Podemos. Del mismo modo, el cambio hacia estructuras organizativas más jerárquicas entró en conflicto con las expectativas de autonomía, horizontalidad y participación que habían caracterizado a estos proyectos en sus orígenes.

La frustración de estos representantes no se limitó al ámbito organizativo. También estuvo vinculada a las dificultades encontradas para impulsar cambios políticos desde las instituciones, ligado a la rigidez de los procedimientos administrativos y a la escasa adaptación de determinados mecanismos participativos a los tiempos y las dinámicas de la administración local. A ellos se sumaron las limitaciones derivadas de gobernar en minoría, lo que facilitó el bloqueo de iniciativas por parte de los partidos tradicionales situados en la oposición.

Asimismo, el acoso mediático, la exposición pública negativa y las amenazas recibidas durante el mandato afectaron tanto al desempeño político como a la esfera personal de los representantes. En conjunto, la acumulación de estos factores provocó que experimentaran múltiples formas de frustración y decidieran abandonar la política municipal al término de su mandato, sin intención de concurrir a las siguientes elecciones. Sin embargo, algunos contemplan la posibilidad de regresar a la política institucional en el futuro, siempre que se recuperen los principios organizativos y los modelos de funcionamiento característicos de las primeras Candidaturas y Confluencias surgidas en las elecciones de 2015.

En contraste, los representantes de los partidos tradicionales del PP, PSOE e IU y formaciones de ámbito regional o nacional como Compromís, BNG, ERC y CiU, experimentaron tipos de frustración asociadas al bloqueo político, limitaciones del funcionamiento de la administración y el incumplimiento de expectativas. Sin embargo, estos factores no se relacionan con el abandono de la actividad política. A diferencia de lo observado en Ciudadanos y en las Candidaturas y Confluencias, los concejales de estas formaciones mostraron una mayor predisposición a continuar su trayectoria política pese a las dificultades encontradas durante el mandato.

En cuanto a la posición ocupada en la configuración de los gobiernos municipales, los niveles más elevados de frustración se registraron entre los representantes que formaron parte del gobierno, coaliciones u oposición. No obstante, la relación entre estas experiencias de frustración y el abandono de la actividad política no puede explicarse únicamente a partir de la posición institucional desempeñada. Los resultados indican que

es necesario considerar la experiencia política previa de los representantes y el tipo de partido al que pertenecen, ya que ambos condicionan la forma en que la frustración es interpretada y sus efectos sobre la continuidad de la trayectoria política.

Para finalizar, la investigación presenta algunas limitaciones, ya que se circunscribe al ciclo electoral de 2015, lo que impide establecer comparaciones con otros periodos. Asimismo, no incluye a los representantes de VOX por carecer de representación electa en los ayuntamientos de las capitales de provincia en las elecciones analizadas. Sin embargo, los resultados abren nuevas líneas de investigación orientas al análisis del perfil de los representantes que permanecieron en la política institucional o continuaron su carrera política tras finalizar el mandato. Igualmente convendría comparar estos hallazgos con otros periodos electorales y ámbitos de representación, con el fin de determinar si los factores identificados son específicos del contexto municipal de 2015 o responden a dinámicas más generales de la representación política.

Referencias bibliográficas

- Agnew, R. (1992). Foundation for a general strain theory of crime and delinquency. *Criminology*, 30(1), 47-88. <https://doi.org/10.1111/j.1745-9125.1992.tb01093.x>
- Alberca, J. P. (2005). Elites locales y liderazgo político: Los alcaldes en Sevilla y su provincia (1979-2003). En, (*Grupo de trabajo 24: El liderazgo público en las democracias*).
- Aroca Garrido, N., & Jiménez-Sánchez, M. (2024). La configuración política del poder en el ámbito local español. Transformaciones y tendencias durante dos décadas (2003-2023). *Revista española de ciencia política*, (65), 39-71. <https://doi.org/https://doi.org/10.21308/recp.65.02>
- Bericat, E. (2012). Emociones. *Sociopedia. isa*, 1-13. <https://doi.org/10.1177/205684601261>
- Bericat, E. (2018). El suicidio en Durkheim, o la modernidad de la triste figura. *Revista Internacional de Sociología*, 59(28), 69. <https://doi.org/10.3989/ris.2001.i28.743>
- Birkland, T. A. (2019). *An Introduction to the policy process: Theories, concepts, and models of public policy making* (5th ed). Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781351023948>
- Blanchar, C. (2019, enero 27). Laia Ortiz anuncia que no repetirá en la lista de Barcelona en Comú. *El País*. https://elpais.com/ccaa/2019/01/27/catalunya/1548605420_814578.html
- Camps, V. (2015). *El gobierno de las emociones*. Herder Editorial. <https://elibro.net/es/ereader/upo/45788>
- Delgado Sotillos, I. (2011). *Actores y comportamiento político*. UNED - Universidad Nacional de Educación a Distancia. <https://elibro.net/es/ereader/upo/48472>
- Fernández, Jose. L., García, P., & Jiménez, M. (2020). Frustración participativa: El no deseado efecto cultural de lo local Innovaciones Democráticas. *Administración & Sociedad*, 52(5), 718-748. <https://doi.org/10.1177/0095399719833628>
- Fernández Martínez, Jose. L., García Espín, P., & Jiménez-Sánchez, M. (2016). *La frustración participativa como legado cultural de los procesos participativos locales*. XII Congreso Español de Sociología 30-2 julio , 2016 Gijón.,. <https://studylib.es/doc/1812771/la--frustración--participativa--como--legado---locales-...>
- Fernández-Martínez, J. L., García-Espín, P., & Jiménez-Sánchez, M. (2020). Participatory Frustration: The unintended cultural effect of local democratic

- innovations. *Administration & Society*, 52(5), 718-748.
<https://doi.org/10.1177/0095399719833628>
- Font, J., & Navarro, C. (2013). Personal experience and the evaluation of participatory instruments in Spanish cities. *Public Administration*, 91(3), 616-631.
<https://doi.org/10.1111/j.1467-9299.2012.02106.x>
- García, M. (2016, marzo 8). Los nuevos políticos y la experiencia necesaria. *Economía Digital Ideas*. https://www.economiadigital.es/ideas/los-nuevos-politicos-y-la-experiencia-necesaria_182306_102.html
- Hirschman, A. O. (1986). *Interés privado y acción pública*. Fondo de Cultura Económica.
- Ignatieff, M. (2014). *Fuego y Cenizas. Éxito y Fracaso en Política*. (Taurus).
- Jiménez Asencio, R. (2011). *Introducción. Una guía para una política local más eficiente y de mayor calidad institucional*. Fundación Democracia y Gobierno Local.
https://repositorio.gobiernolocal.es/xmlui/bitstream/handle/10873/1136/guia_pol_mupal_03_introduccion.pdf?sequence=1
- Kiewiet, D. R., & Zeng, L. (1993a). An analysis of congressional career decisions, 1947–1986. *American Political Science Review*, 87(4), 928-941.
<https://doi.org/10.2307/2938824>
- Kiewiet, D. R., & Zeng, L. (1993b). An Analysis of Congressional Career Decisions, 1947–1986. *American Political Science Review*, 87(4), 928-941.
<https://doi.org/10.2307/2938824>
- Martínez Gutiérrez, R. (2018). El Pleno del Ayuntamiento en España. Disfunciones de un régimen obsoleto. *Revista das Assembleia Municipais*, (5), 21-33.
- Merton, Robert. K. (1938). Social structure and anomie. *American Sociological Review*, 3(5), 672-682.
- Olaya, A., & Echavarría, A. (2022). Los objetivos y las metas en el diseño de políticas públicas. En Universidad EAFIT, *Modelo para el análisis y diseño de políticas públicas (MADPP)* (1.^a ed., pp. 69-90). Editorial EAFIT.
<https://doi.org/10.17230/9789587207743ch3>
- Özbay, Ö. (2003). Merton's strain theory: Evidence from the high schools in Ankara. *C.Ü. Sosyal Bilimler Dergisi Mayıs*, 27(1), 59-76.
- Subirana, J. (2025, septiembre 22). *Adiós a Janet Sanz, la última superviviente del primer gobierno de Colau que quería una Barcelona «más justa»*. Tot Barcelona | Notícies i Informació actualitat a Barcelona.
<https://www.totbarcelona.cat/es/politica-es/adeu-de-janet-sanz-ultimo-bastion-del-gobierno-de-los-comuns-surgido-del-15-m-655511/>
- Subirats, J. (2015). Todo se mueve. Acción colectiva, acción conectiva. Movimientos, partidos e instituciones. *Revista Española de Sociología*, (24), 123-131.
- Subirats, J. (2018). ¿Repartir desde las ciudades? El nuevo municipalismo como antídoto a la Europa de la austeridad y de los Estados bloqueados. En P. Ibarra Güell, S. Martí I Puig, M. Cortina-Oriol, & A. Scribman Mittelman (Eds.), *Nuevos Movimientos Sociales. De la calle a los ayuntamientos*. Icaria Más Madera. (pp. 77-100).
- Vilaregut, R. (2018). El dentro y fuera. Apuntes de dos años de gestión institucional. En P. Ibarra Güell, S. Martí I Puig, M. Cortina-Oriol, & A. Scribman Mittelman (Eds.), *Nuevos movimientos sociales. De las calles a los ayuntamientos*. (Icaria, pp. 133-139).
- Zapata-Barrero, R., & Sánchez-Montijano, E. (2011). *Manual de investigación cualitativa en la ciencia política*. Tecnos.

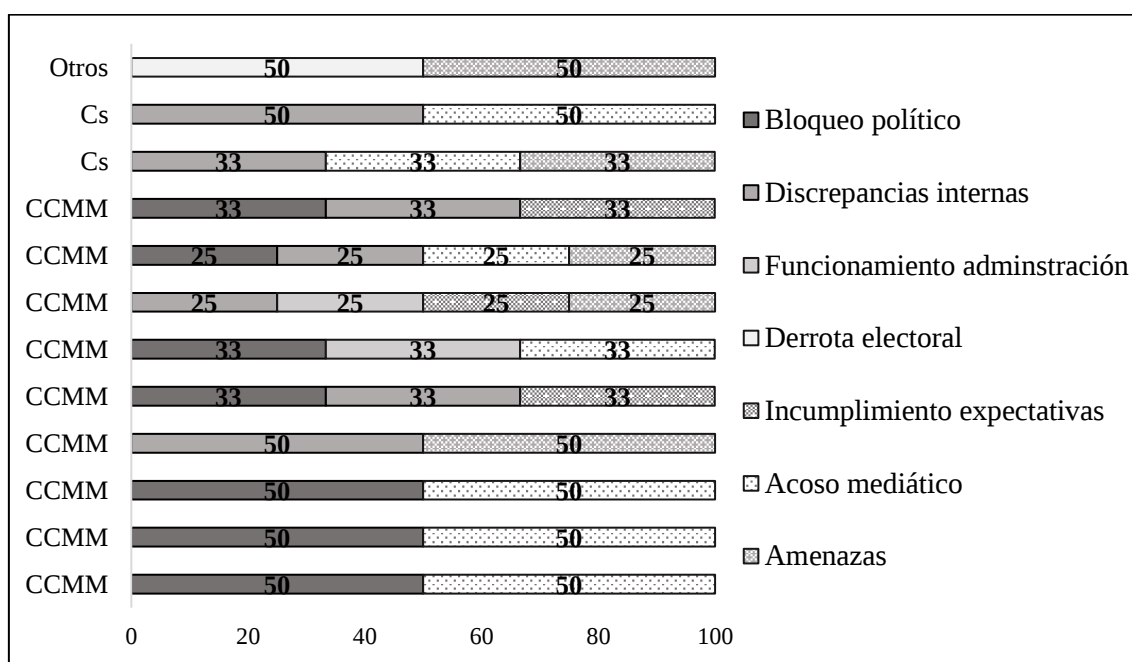
ANEXO

Tabla 1. Perfil sociodemográfico de los representantes municipales (%)

Variables		Partidos Políticos									
		PP	PSOE	IU	CCMM	Cs	BNG	COMPROMÍS	ERC	CiU	Total
Género	Hombre	83 (5)	44 (1)	50 (1)	48 (10)	89 (8)	-	100 (1)	50 (1)	100 (1)	60 (31)
	Mujer	17 (1)	56 (5)	50 (1)	52 (11)	11 (1)	100 (1)	-	50 (1)	-	40 (21)
Edad	< 30	-	-	50 (1)	5 (1)	11 (1)	100 (1)	-	-	-	8 (4)
	[30 - 39]	33 (2)	11 (1)	-	38 (8)	11 (1)	-	-	-	-	23 (12)
	[40 - 50]	33 (2)	56 (5)	50 (1)	57 (12)	44 (4)	-	100 (1)	100 (2)	-	52 (27)
	> 50	33 (2)	33 (3)	-	-	33 (3)	-	-	-	100 (1)	17 (9)
Experiencia política	Sí	83 (5)	44 (4)	-	19 (4)	-	100 (1)	100 (1)	-	100 (1)	31 (16)
	No	17 (1)	56 (5)	100 (2)	81 (17)	100 (9)	-	-	100 (2)	-	69 (36)
Nivel de estudios	Estudios universitarios superiores	83 (5)	67 (6)	50 (1)	90 (19)	89 (8)	100 (1)	100 (1)	-	100 (1)	81 (42)
	Estudios universitarios medios	17 (1)	11 (1)	-	5 (1)	-	-	-	-	-	6 (3)
	Bachillerato /BUP/COU	-	22 (2)	-	-	11 (1)	-	-	50 (1)	-	8 (4)
	Formación profesional (FP)	-	-	50 (2)	5 (1)	-	-	-	50 (1)	-	6 (3)
Participación 15M	Si	-	-	-	43 (9)	-	-	-	-	-	17 (9)
	No	100 (6)	100 (9)	100 (2)	57 (12)	100 (9)	100 (1)	100 (1)	100 (2)	100 (1)	83 (43)
Grupos de interés (n=34)	Movimientos sociales	-	7 (1)	-	67 (12)	-	100 (1)	-	-	100 (1)	44 (15)
	Sindicatos (estudiantes, UGT, CCOO)	17 (1)	33 (2)	50 (1)	6 (1)	17 (1)	-	-	-	-	18 (6)
	Movimientos y sindicatos	-	-	-	28 (5)	-	-	100 (1)	50 (1)	-	20 (7)
	Otros colectivos	-	17 (1)	-	-	67 (4)	-	-	50 (1)	-	18 (6)
Total (n)		(n=6)	(n=9)	(n=2)	(n=21)	(n=9)	(n=1)	(n=1)	(n=2)	(n=1)	(n=52)

Fuente: Elaboración propia. (Nota: Los números en paréntesis se corresponde con el número de concejales).

Gráfico 1. Varios tipos de frustración por partidos políticos (n=12)



Fuente: Elaboración propia.